

## Reseñas

Sonia Pérez Toledo, *Trabajadores, espacio urbano y sociabilidad en la ciudad de México, 1790-1867*, Universidad Autónoma Metropolitana/Miguel Ángel Porrúa, México, 2011

La ciudad de México es analizada por Sonia Pérez Toledo a través de varias perspectivas reunidas en una intención general: las condiciones estructurales de la ciudad vinculadas con las distintas tendencias políticas en las que se fue configurando una red polivalente del mundo del trabajo. Su análisis contempla la vida de la ciudad a través de siete décadas que fueron determinantes en la conformación de la estructura de la ciudad tanto en su ocupación física y sus múltiples transformaciones, como en su alma ciudadana.

El periodo de 60 años permite explicar a la autora, desde la historia social, las principales evoluciones en la cultura del mundo del trabajo derivadas tanto de las distintas adaptaciones de la ilustración y del liberalismo en los sectores populares de la ciudad, así como las más importantes continuidades heredadas del antiguo régimen como algunas formas de organización social y las formas cotidianas de vivir la ciudad.

La periodización propuesta en la obra toma distancia respecto a la periodización

política para explicar el tránsito entre formas de gobierno, de monarquía a república. Los acontecimientos políticos como la crisis de 1808, la guerra de insurgencia o el establecimiento del sistema federal en 1824 no son telón de fondo o escenarios contextuales, sino que se integran en una explicación orientada entre la evolución social, demográfica e institucional a través del análisis de las transformaciones en el trabajo de los sectores populares en la ciudad de México.

En medio de crisis políticas y dificultades económicas, de combates por la soberanía propios del federalismo, de amenazas externas y su efectivo cumplimiento de ocupación, Sonia Pérez Toledo explica los impactos diferenciados en los principales cambios de las ramas productivas, por ejemplo, el decrecimiento de los trabajadores dedicados a la producción textil, la emergencia de nuevas actividades productivas, comerciales y de servicios, la pauperización y descalificación del trabajo artesanal, la evolución del empleo y del desempleo, las formas en que aquellas doctrinas del liberalismo hicieron su traducción a un liberalismo social en los grupos de trabajadores tendientes a nuevas formas de representación y de organización laboral.

Una primera ruta de análisis se sitúa en la relación trabajo-espacio urbano a tra-

vés de dos cuadros comparativos: el que caracterizó esta relación durante la última década del siglo XVIII y el que se fue definiendo a través de las primeras cinco décadas de la vida republicana. La importancia de los artesanos como sector productivo con una significativa ocupación en los espacios físicos de la ciudad, se aprecia como una de las más importantes continuidades, en particular los trabajadores textiles; el segundo lugar lo ocupan las actividades destinadas a los servicios mientras que el siguiente lugar lo representan los comerciantes. La relación laboral está determinada más que por el capital, por el aprendizaje y la calificación en el oficio.

Atendiendo a la historiografía de la época que ha aceptado, en términos generales, el deterioro en el nivel de vida de la población desde la última década del siglo XVIII acentuado por las condiciones de la guerra de insurgencia, el encarecimiento de los precios de algunos productos, el estancamiento en los salarios y la falta de inversión de capital, nuestra autora se pregunta por qué los trabajadores de la ciudad, a diferencia de los trabajadores del campo, no se rebelaron frente a estas difíciles condiciones de vida. Una hipótesis que deja planteada es que a partir de la década de 1820 las autoridades de la ciudad supieron implementar distintas medidas de control sobre la población, como garantizar el abasto de alimentos, mientras que por parte de los sectores populares se diversificaron las alternativas para su subsistencia en una “movilidad descendente”, llevando con ello a un proceso de descalificación en el proceso manufacturero, donde la falta de empleo es un indicador clave; a partir de esta condición, Sonia Pérez Toledo explica la reducción en 20%, entre 1794 y 1842, de los talleres y establecimientos productivos.

Pese a las crisis políticas y económicas, los grupos de artesanos mantuvieron su lugar al frente de la estructura laboral de la ciudad de México hacia la década de 1840. En particular, los talleres dedicados a la producción textil representaron la rama productiva más deteriorada, con una “crisis prolongada” que obligó al cierre de talleres, al desempleo de sus trabajadores y a una “movilidad descendente”, como la califica nuestra autora: “asociada a la falta de inversión de capital en las actividades productivas y no al avance del proceso de industrialización” (p. 85). Sin embargo, no dejaron de representar el segundo lugar por debajo de la rama productiva vinculada a la madera, que incrementó el número de sus talleres en 20 por ciento.

Una segunda ruta en el presente volumen se refiere en particular al empleo, donde destaca el análisis de las mujeres trabajadoras, su heterogénea composición y las principales actividades en las que se involucraron. Las alternativas laborales de las mujeres eran escasas: servicios (65%), producción artesanal (17%) y las que se asociaron al comercio, en especial, al ramo de la preparación y venta de alimentos (8.9%), actividades que no requerían especialmente de una prolongada calificación. Destaca que del rubro de servicios, 90% lo representara el trabajo doméstico ante la ausencia de alternativas del mercado laboral. En este renglón, la investigación ofrece el análisis sobre las distintas actividades que integraban el trabajo doméstico: sirvientas, lavanderas, cocineras, recamareras, mozas, planchadoras, entre otras distinciones útiles que permiten configurar una actividad altamente diferenciada que englobó el trabajo de las mujeres hacia la década de 1840.

Su análisis no es desde la perspectiva de género, sino desde la historia social del trabajo. La fuente que le permitió caracterizar tal heterogeneidad entre las 10 282 mujeres es el Padrón de la Municipalidad de México levantado en 1842. La razón más importante de las mujeres para su incorporación gradual al mundo del trabajo fue la subsistencia; el índice de 80% de mujeres solteras y viudas es en sí mismo elocuente. A diferencia de las trabajadoras domésticas, las costureras, por ejemplo, tuvieron en su situación laboral una oportunidad para ascender aunque, como lo advierte la autora, dependían de los ritmos irregulares de su trabajo, de la disponibilidad de materia prima y de la propia competencia con otras costureras.

En esta misma ruta de análisis y por lo que se refiere al mundo del trabajo a partir de la migración de españoles a México, Sonia Pérez Toledo demuestra que la presencia de españoles en el país, entre la primera expulsión y la década de 1870 osciló entre 5 000 y 6 500, lo que la lleva a confirmar que, no obstante los conflictos internos e internacionales, el flujo migratorio no se interrumpió.

Después de la salida de los españoles con la guerra, la consumación de la independencia y las leyes y decretos de expulsión debidos al franco sentimiento anti-español promovido por las autoridades republicanas, a partir de 1837 este proceso se empieza a revertir, en particular con el restablecimiento de las relaciones diplomáticas entre ambos países. Lo interesante es que México, a pesar de sus conocidas crisis políticas y económicas y de la intervención de países extranjeros a su suelo, no dejó de representar una oportunidad de ascenso social para los españoles, quienes representaron 62% de los extranjeros

residentes en la capital. Nuestra autora analiza los casos que buscaron negociar su permanencia con las autoridades de la ciudad porque su estancia, finalmente, representaba una mejor condición en relación con la que habían dejado en la península.

A través del estudio de los certificados de nacionalidad, Pérez Toledo caracteriza el perfil migratorio de los españoles en la ciudad de México: en su mayoría población masculina, de escasos recursos, vinculada a actividades de tipo mercantil (90%) y en menor medida a profesiones liberales y actividades relacionadas con la agricultura, las manufacturas y las que llegaron a desempeñar en las instituciones eclesiásticas. Se trató de hombres que salieron de España sin sus familias pero con nexos a través de familiares o conocidos que se habían establecido en México. Se trató, por tanto, de una migración contrastante con la que se dio por parte de trabajadores del campo a la ciudad. En este caso, fue una migración con posibilidades no sólo de instalación inmediata, sino de garantía de supervivencia y movilidad ascendente, como sostiene la autora: "así, para este grupo de españoles el privilegio no radica en la posición económica, sino precisamente en el acceso a un empleo que abría la posibilidad de ascenso económico" (p. 146)

Las formas de control y coacción que definieron las políticas institucionales en torno al trabajo útil representan el tercer acercamiento que hace la autora. Explica el tipo particular de ética frente al trabajo, donde se pretendía redimir no sólo de la ociosidad, sino liberar de posibles culpas cuando se estaba en condiciones de contar con tiempo libre que pudiera desatar prácticas hacia la embriaguez, el juego y el vicio. La retórica empleada por las autori-

dades era una especie de claroscuro que dibujaba por un lado la ociosidad y la vagancia como evidentes signos perjudiciales al público y, por otro, la utilidad, el trabajo y la honestidad como los valores del ciudadano de la república. La continua emisión de materia legislativa contra la vagancia por parte de las autoridades de la ciudad evidenciaba su preocupación en este claroscuro buscando responsabilizar a los maestros —a través de la firma de una carta-compromiso— de las conductas entre oficiales y aprendices que se encontraran bajo su dirección. A partir de 1834 muchos artesanos (aprendices y oficiales) fueron acusados de vagancia ante el Tribunal de Vagos, en especial los zapateros, tejedores, sastres y carpinteros. En su defensa, alegaron vivir honestamente de su trabajo y también en su defensa acudieron sus conocidos para dar testimonio de su condición laboral. Esto permitió, por un lado, afianzar ciertas relaciones de solidaridad entre los sectores populares y, por otro, aligerar las posibles sanciones. El que las autoridades demostraran la condición de la vagancia llevó a estos grupos populares al reclutamiento forzoso. Desconfianza frente a posibilidades de movilización política hizo que las autoridades mantuvieran una actitud de continua vigilancia y de preocupación por reglamentar no sólo el mundo del trabajo, sino el tiempo libre, es decir, ir tras las costumbres y formas de convivencia cotidiana. Esto implicó una tensión muy bien advertida por nuestra autora en pleno liberalismo federal republicano: mientras que los Congresos constituyentes enfatizaran el derecho de todo hombre para ejercer libremente profesión, industria o trabajo útil y honesto, las autoridades de la ciudad, en particular el Ayuntamiento, promovieron una

serie de reglamentos que “limitaban de facto, como sostiene la autora, la libertad de estos sectores sociales” (p. 201).

Finalmente, el cuarto eje que articula esta acuciosa investigación es dedicado a las formas de organización social entre los propios trabajadores, así como el tipo de discurso difundido en el periódico *El Aprendiz*. A través de la Sociedad Mexicana Protectora de Artes y Oficios, se analiza la necesidad de los artesanos de organizarse por sí mismos, desde una posición alterna frente a la Junta de Fomento de Artesanos creada por el gobierno de la ciudad para el aumento a la producción y a la divulgación de conocimientos útiles para el trabajo.

A diferencia de la mayoría de los estudios dedicados al respecto que indican que el primer intento de organización laboral en la ciudad fue la Junta de Fomento, Sonia Pérez Toledo demuestra que la primera organización formal de ayuda mutua fue la Sociedad Mexicana Protectora de Artes y Oficios, integrada por artesanos que tenían una condición económica y social muy diferente a la de los socios de la Junta de Fomento.

Según el análisis que hace la autora de su reglamento, si bien la Sociedad continuó con la tradición de las sociabilidades gremiales como la asistencia a los enfermos, la devoción religiosa y los gastos destinados para el culto, fue incorporando nuevos elementos propios del liberalismo, como destinar parte de los recursos a la inversión de actividades productivas, considerar el tiempo en relación con el provecho y a la obtención de las utilidades, la posibilidad de perfeccionar el trabajo artesanal a través de la enseñanza, transmitir los principios de urbanidad, tener como horizonte de virtudes los méritos cívicos a

la patria. En particular, resulta altamente significativo que la Sociedad se concibiera a sí misma como un organismo con capacidad de defender a sus integrantes y de ser intermediaria en asuntos de justicia. En tal sentido, la Sociedad representó un conjunto que aglutinó no sólo intereses de fomento a la producción artesanal, sino que se consideró una institución para defender a sus agremiados frente a otros sectores sociales. Su principal órgano de divulgación, *El Aprendiz*, es un signo más de la diferencia con respecto a la antigua organización gremial. Se inserta en el marco de la opinión pública cuya misión es convencer y persuadir a sus propios trabajadores de la importancia económica y moral del trabajo. El descanso es sólo para aquellos que lo han merecido a través de largas horas de trabajo; si el descanso se prolonga, entonces “nos está envenenando”, aseguraba en sus páginas *El Aprendiz*. La pretensión de los integrantes de la Sociedad Mexicana Protectora de Artes y Oficios fue guardar una ética ante el trabajo y la pobreza en oposición a la decadencia que conlleva la inmoralidad y el ocio.

La ciudad va tejiendo sus diferentes ritmos, pesos y contrapesos. La contribución historiográfica no sólo se observa en el volumen *Trabajadores, espacio urbano y sociabilidad en la ciudad de México*; este es resultado de una ardua labor de investigación histórica por diferentes acervos documentales, hemerográficos y bibliográficos que por años ha caracterizado el fino espíritu de búsqueda de nuestra autora. Sonia Pérez Toledo ha caminado por la ciudad a través de sus aportaciones y reflexiones que han logrado impactar en una historiografía que ve a la ciudad en su morfología, en su dinamismo y evolución donde siguen siendo los sectores popula-

res objeto de su menudo análisis. La contribución de la obra de la doctora Pérez Toledo a las recientes aportaciones sobre el mundo social del trabajo representan un signo ineludible de la riqueza con que puede interpretarse el espacio urbano, las diversas formas de sociabilidad, las resistencias culturales y las maneras unas veces contradictorias y otras distintivas, en que los sectores populares forman parte sustantiva de la tradición liberal en México.

MARIANA TERÁN FUENTES  
Universidad Autónoma de Zacatecas